

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.599

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 12 de Agosto 1932

El Juez Militar y el Director del Periódico

En nuestro número de ayer hemos rectificado, y, por si no fueren suficientes esas palabras, insistimos hoy en ellas, un agravio. El que ha dado lugar a los militares a sentirse molestos. Absoluta rectificación, leal desagravio. En esta materia, ni hoy ni nunca nos dolerán prendas. Tenemos, pues, derecho a suponer que todo motivo de disgusto habrá desaparecido de los interesados. De haber poseído una palabra más clara, la hubiésemos utilizado, con el mayor placer, en este caso. Así, pues, confiamos en que el incidente está plenamente cancelado. Y si no nos decidimos a deplorarlo del todo—si bien tampoco nos alegra—, es justamente por una derivación que a última hora presenta y que nos consiente volver sobre un tema que ya ha sido tratado en nuestras columnas. En efecto, el señor juez militar de instrucción nos llama a declarar sobre el artículo en cuestión. Para don Pedro Moreno, capitán juez, llamado a instruir las diligencias sumariales, toda cortesía nos parece poca. Cítenos, si le place, a las doce de la noche, en la colina de los chopos, y en ella estaremos puntualmente el día que nos señale. Pero nos cita a declarar en un Juzgado militar, en funciones de juez, y le replicamos: «No iremos. De ninguna manera.» Sólo con un piquete y un auto podrá hacernos comparecer en el Juzgado militar, y ello para que le digamos, sin menzura de la cortesía, que nada podemos contestar a sus preguntas. ¿Rebeldeía? Nada de rebeldeía. Por el contrario, acomodamiento estricto a las leyes vigentes. La razón, por esta vez, está de parte de quien se niega a acudir a una citación oficial. No lo dude nadie. No lo duda, por no dudarlo, ni el propio juez militar. El conoce, tan exactamente como nosotros, los textos legales que le impiden actuar.

El primer texto legal se remonta al 17 de abril de 1931. El país, no será malo recordarlo, se ha dado una nueva forma de gobierno. El entusiasmo público sigue estando enardecido. Por la presidencia del Gobierno provisional de la República se dicta un decreto. En el preámbulo de ese decreto se escriben palabras tan afinadas como las siguientes: «La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal, en el que ha permanecido como cuerpo extraño perturbador. Sin el entusiasmo de nadie, ni siquiera la defensa de ningun-

no, a lo sumo la disculpa, por creerla pasajeramente necesaria, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación, cuya efectividad realiza, desde luego, la República.» Y, en efecto, para dar efectividad a las viejas promesas, nunca hasta ahora cumplidas, se redacta, categórica, de un plumazo, la parte dispositiva: «Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906—el texto tiene una errata: dice 26—llamada de Jurisdicciones.» Nótese: se han escrito las palabras justas, ni una más ni una menos. Se advierte bien la enorme satisfacción que produce el escribirlas. Parece como si oyésemos exclamar a quien redacta el decreto: «¡Se acabó la maldita pesadilla! ¡Al diablo la ley de Jurisdicciones, que tantos enconos ha producido!» El decreto, conviene decirlo, no lleva la firma de un demagogo irascible. Firma la derogación anhelada un jurista eminente: don Niceto Alcalá-Zamora Torres. Con ser este testimonio legal todo lo fuerte que hace al caso para dar validez a nuestra negativa, no es el único. Después de él, las Cortes constituyentes elaboran, aprueban y promulgan la Constitución española. Como es bien sabido, no hay ley más alta. La Constitución es de todos y para todos. Y bien: en su artículo 95, párrafo segundo, la Constitución nos asegura que «la jurisdicción penal militar quedará limitada a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina de todos los institutos armados». Nosotros, autores de un artículo, estamos al margen de todo instituto armado. Somos profundamente civiles. ¿Cómo, pues, señor capitán juez, se decide usted a citarnos ante un Juzgado militar? ¿Será posible que no haya leído el decreto de Alcalá-Zamora ni la Constitución, que le imponen la obligación de cesar en su cometido? ¿Acaso ha supuesto que, por ser civiles, no tenemos por qué sentirnos celosos de nuestro fuero? Si hemos de ser juzgados, lo dice el artículo 28 de la Constitución, habremos de serlo «por juez competente y conforme a los trámites legales.» Y por si nuestra autoridad para usar de estos textos se le antojara precaria, señor capitán juez, ahí está el señor fiscal de la República con su alto dominio de la materia, dándonos la razón y negándonos al Juzgado militar. ¿Es que se necesita de algún otro requisito para que un ciudadano se niegue a ser enjuiciado por un Juzgado militar? Si así fuese, ese otro requisito no podría ser más que una nueva revolución. Y no es presumible que el Juzgado militar se empeñe en

que la hagamos. Así, pues, señor capitán juez, nosotros nos negamos a comparecer a su presencia. La circunstancia de no ser reclutas nos autoriza a esa desobediencia.

Y cónstese que no se trata de una desobediencia pueril. No. Le concedemos una importancia capital. Vea: en nuestro caso concreto no puede suceder nada. De un modo espontáneo y largo, si es que puede haber largueza en las reparaciones, hemos desagraviado a los ofendidos. Cuestión cancelada. El Juzgado escribiría inútilmente. Pero a lo que nos resistimos es justamente a eso: a que escriba. Y nos resistimos porque deseamos que cese su actividad, no sólo en nuestro caso, sino en todos los casos. En las cárceles de Jaén, de Badajoz, y en algunas más probablemente, hay compañeros nuestros procesados por las autoridades militares. El propio Aláiz, a título de director de un diario, necesitó comparecer ante uno o dos Consejos de guerra. ¿Por qué? ¿Con qué razón? ¿Es que no tiene validez el decreto del

Gobierno provisional de la República? ¿Es que no está en vigor la Constitución? Y, sin embargo, la ley de Jurisdicciones subsiste. Los Juzgados militares trabajan. Los Consejos de guerra actúan. ¿Qué sucede, señor fiscal de la República? ¿A qué se espera para dar efectividad a las disposiciones que abonan nuestra desobediencia y la desobediencia de quienes se encuentran en el mismo caso? Vale la pena de que hagamos un pequeño esfuerzo para enterrar la ley de Jurisdicciones. Está, efectivamente, muerta; pero, al parecer, nos hemos olvidado de enterrarla y sigue, con sus hedores, perturbando la vida nacional. Un último esfuerzo. Eso es todo lo que hace falta. ¿Quién tiene que hacerlo? A la vista de los textos aducidos, el propio Gobierno de la República. A él corresponde liquidar esta supervivencia monárquica. Fiamos en él; pero, en el entretanto, sepa el capitán juez que nos negamos en redondo a cumplimentar su citación.

De «El Socialista».

LA ALMUDAINA y las Vacaciones Obreras

En un número del diario que encabeza este artículo, correspondiente a la semana pasada; en un fondo suyo y bajo el título «Las vacaciones obreras», comenta de una manera muy jesuítica, la importante mejora que la clase trabajadora ha obtenido por mediación del Ministro de Trabajo, nuestro camarada Largo Caballero, que consiste en el derecho que tiene el obrero de disfrutar anualmente de siete días ininterrumpidos, con los jornales abonados.

El diario de las derechas, se duele que con estas vacaciones pagadas, sale perjudicado el patrono, pues tiene que poner uno en el sitio del obrero que las disfruta y pagar además al sustituto con un recargo de un 50 o un 100 por 100.

¡Alto ahí, señora «Almudaina»! Hasta cierto punto puede ser verdad eso que dice V. sobre el sustituto. Vemos que en muchas fábricas, por no decir todas, cierran durante los siete días y así salen mejor y no ponen sustitutos. Y si así fuera, que algún patrono pagara un sustituto, ¿no tiene derecho el trabajador, después de todo el año de enriquecer al patrono a costa de su sudor, de disfrutar de siete días de vacaciones y sentirse un poco libre? ¿O es que la clase laboriosa no tiene derecho a la vida, señores escritores de «La Almudaina»? ¿O es que olvidáis que estamos en el siglo XX y, por lo tanto, las costumbres y las leyes han cambiado en un sentido más moderno y más humano, en pro de las clases que trabajan?

Aún dice más «La Almudaina». Dice que el Ministro de Trabajo procura contentar a los trabajadores y por eso le da

la enhorabuena. Hay caricias que matan y esa caricia del diario derechista de la mañana, encierra una maniobra jesuítica y malintencionada contra nuestro querido compañero Largo Caballero. Nosotros le damos un sentido perpicaz a esa alabanza al Ministro de Trabajo. Vemos un odio cerill de los explotadores de la clase obrera contra el Ministro socialista, porque, cumpliendo con su deber de Ministro y de socialista, legisla en favor de los trabajadores, pero sin cometer ninguna parcialidad, porque los socialistas, cuando tenemos un cargo de responsabilidad, procuramos ser imparciales y no hacer favoritismos.

Pero «La Almudaina», que nosotros diríamos «El Debate» de Mallorca, tiene que servir a sus señores y aunque vea que en el fondo tienen razón los trabajadores en mejorar su existencia, por contentar a su clientela burguesa y católica, hace de tripas corazón y rompe una lanza contra una ley promulgada por un Ministro socialista y aprobada por las Cortes Constituyentes, que concede una mejora a los obreros.

Pero ya puede trinar «La Almudaina» y los suyos. La República sigue su marcha triunfal, porque está apoyada por los trabajadores y por todos aquellos ciudadanos que aman de verdad a España y ansían que ésta conquiste el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones cultas y civilizadas, cosa que era imposible con la pasada monarquía.

¡Mucha tila, señores de «La Almudaina»!

¡Mucha tila!

R. GARCÍA GALÁN

¿Qué dice Toribio?

—Que a pesar de todo es verdad lo de la tiña en la Casa Misericordia.

—Que el mal es endémico en dicho establecimiento.

—Que aún siendo contagiosa la enfermedad se enviaban niños infectados a la Colonia Escolar.

—Que si no fueron fué por impedirlo Darder y Crespi.

—Que a «Tribuna Libre» le disgusta que digamos la verdad.

—Que el Alcalde ha dado una nueva batida a los lecheros.

—Que les ha cojido 150 litros de leche aguada.

—Que se hace preciso dar un duro escarmiento.

—Que los monárquicos siguen conspirando contra la República.

—Que se dedicaban a exportar fraudulentamente capitales españoles al extranjero.

—Que en el «affaire» hay complicado un cura.

—Que esto es un crimen de lesa patria y debe castigarse duramente.

—Que a pesar de todo sigue el gobierno Azaña en el Poder.

—Que se van aprobando en las Cortes el Estatuto Catalán y la Ley Agraria.

—Que la obstrucción cavernícola-lerrouxista no hace mella en la mayoría.

—Que estas Cortes aprobarán otras muchas leyes antes de disolverse.

—Que cuando se disuelvan será por voluntad del gobierno.

—Que el decreto de disolución lo obtendrá don Manuel Azaña.

—Que en Sóller se ha constituido una tribu beato-cavernícola.

—Que asalta domicilios y soborna conciencias.

—Que todo lo hace con vistas a elecciones.

—Que el tiro le saldrá por la culata.

—Que Albiñana ha llamado trapo indecente a la bandera de la República.

—Que el exconde Villagonzalo ha injuriado cochivamente al Gobierno y a las Constituyentes.

—Que el álbum regalado a Albiñana es un vertedero de bilis y porquerías monárquicas.

—Que hace falta... una guillotina que funcione en cada esquina.

He dicho.

TEMAS ANDRITXOLES

Ya vuelven las golondrinas...

Poético título. Triste realidad. Cual golondrinas, en busca siempre de mejores tierras, eran nuestros hermanos. Tierra hospitalaria se mostró, desde tiempos muy lejanos, «La Perla de las Antillas», más hoy... La gran crisis mundial, la dictadura de Machado, el látigo yanke, todo ha influido para que aquella isla, tierra de promisión para los emigrantes, se haya convertido en la meca de la miseria.

Ya vuelven, pero no como antaño, los emigrantes. La canción *criolla*, que perturbaba el silencio de la noche, ya no se oye. La marinería, como llamamos a la juventud emigrante, ya no siembra los dólares por doquier. Las fiestas no son desde hace algunos años patrocinadas y dirigidas por los *habaneros*, eso es solamente bajo el punto de vista exterior, que demuestra síntomas nada halagüeños de un malestar económico.

Ante este panorama no podemos menos de sentirnos apesadumbrados. Estudiemos, si, estas almas abatidas.

Comparemos el ayer con la actualidad, aunque sea triste, y veremos que no siempre son rosas que encontramos en el camino.

Retrocedamos: ¿Ves, camarada, este hombre con mangas de camisa, empuñando un par de remos, recibiendo más bien el azote que la caricia del astro rey, en este país tropical? ¿Y este otro, postrado, no con la cabeza alta adorando este Dios imaginario, sino metida en un cubo de fondo de cristal, con la vista atenta buscando la esponja, sin hacer caso a la humedad de sus brazos metidos en el agua, que le ha de reproducir las monedas de oro, que mandará a su patria? Ni el uno ni el otro permanecen aquí por su voluntad. Sus pensamientos corren sin tregua eliminando el gran charco, hacia un pueblecito isleño, de casas limpias y sol benigno, donde le esperan su mujer y sus hijos, o su padre y su madre. Se siente fuertemente empujado hacia ellos, Pero le retiene el cuadro hermoso de una vejez reposada que no le puede dar aquel pueblo de casas limpias y sol benigno.

Pues bien, es este, que su cuerpo atlético demuestra su robustez. Es esta misma cabeza, cuyos ojos relampagueaban de alegría cuando veía una abundante cría en el fondo de aquel mar legendario, el que ahora se siente triste. Esas manos tostadas que con tanta ligereza manejaban aquellas largas palancas, se muestran torpes en el trabajo experto. Su alma, que sufrió tantas penalidades con resignación, no puede soportar la visión del porvenir que se refleja claramente.

Sin industrias que le permitan vivir entre los suyos. Capitales demasiado reducidos para hacer realizable aquel cuadro de vejez reposada. Sin esperanzas que aquel Batabanó vuelva a dar otro espectáculo con otra «ganza de millones», mengua el valor, aquel valor que desafiaba ciclonas tan frecuentes en la isla de Cuba.

¿Y qué hacen nuestras autoridades ante este hijo suyo, para evitar sus calamidades? Permiten que la jornada sea de más de 8 horas. Que niños de 12 años trabajen con el jornal de 1'50 haciendo el trabajo de un hombre, robando un puesto a un padre de familia. Que se pague 4'50 de jornal a hombres que están en la flor de su juventud. Que lleguen hasta el extremo de practicar una economía que tiene más de avaricia que de economía. Todo eso se les ha advertido con escritos dirigidos por la «Agrupación Socialista Obrera». Promesas y solamente promesas que no llegan a realizarse.

Así como oímos la voz de Marx al decirnos: «Trabajadores de todo el mundo uníos» de seguir de esta forma, escucharemos también y seguiremos lo que con insistencia nos predicó nuestro maestro Pablo Iglesias. «La emancipación del trabajador ha de ser obra del trabajador mismo».

Urge que nuestras autoridades hagan lo posible para que todos los hijos de este pueblo encuentren trabajo. El Ayuntamiento debe ser el primero en predicar con el ejemplo. Hay que tener en cuenta que el hambre es mala consejera. Y sobre todo, debemos tener todos en cuenta que el hombre debe ganar lo suficiente para poderse mantener él, y su familia. Y en Andraitx son bastantes, y de cada día serán más, los que se encuentran en la imposibilidad de poder subvenir a todas las necesidades.

LUORIO

II Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

Llega a nuestro conocimiento que ya ha sido fijada la fecha para la celebración del II Congreso de la FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA. El día 17 de Septiembre dará principio tan importante comicio al que no debe de faltar representante de ninguna Sociedad de Trabajadores de la Tierra adherida a su Federación.

Convocando a este Congreso que se celebrará en Madrid se han editado unos carteles que suponemos habrán llegado a poder de todas las organizaciones agrícolas.

Sabemos también por conducto fidedigno que, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra ha confeccionado una admirable Memoria en la que se refleja la labor realizada en los dos años transcurridos desde el Congreso en que se constituyó el organismo nacional de los obreros del agro.

La FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA ha obtenido de las Compañías de F. C. que para los Delegados que asistan a su Congreso se les haga una rebaja en los billetes de un 30 a 35 %.

En números sucesivos tendremos al corriente a nuestros lectores de este Congreso que promete ser en extremo interesante y al que no debe de dejar de enviar representación ninguna Sociedad de Trabajadores Agrícolas que sigue la orientación y táctica de la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES y como consecuencia pertenece a la FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA.

Casa del Pueblo de Sóller

El sábado último dió su anunciada charla el compañero Agulló, disertando sobre el tema «Libertad y Trabajo». En atinados párrafos hace resaltar la gran importancia de este ciclo de conferencias (organizado por la Agrupación Socialista), diciendo que la cultura ha sido siempre el más poderoso baluarte opuesto a toda forma de despotismo; por ella, las reformas más peregrinas e inverosímiles ha sido posible establecerlas en los pueblos, y las «utopías» de todas las épocas han tomado carta de naturaleza en la vida social.

Pasa a ocuparse del tema objeto de su charla y dice, que Libertad y Progreso son dos términos paralelos que se complementan; estas dos palabras encierran un simbolismo maravilloso y en pos de ellas, caminan y han caminado los pueblos. Por la libertad y por el progreso, los pueblos han regado con el líquido vital rojo las tierras más fértiles del Globo, riego que ha hecho germinar las bellas flores, cuyo aroma háse concretado en las libertades y conquistas democráticas que hoy disfrutamos. No busquéis—continúa diciendo—el progreso moral (el más importante y al que hay que echar mano como de la única tabla de salvación en este proceloso y tempestivo mar social, subvertido por la impotencia senil del imperio capitalista) en los pueblos que sumisos ante la injusticia y adúladores de caciques y despotas, han hollado la cualidad que más enaltece al ser humano; el sentimiento de dignidad y libertad personal; por el contrario, es en los pueblos libres, que han respetado y defendido su dignidad, a donde hemos de acudir para ver en ellos los plasmadores y propulsores del Progreso. Es por esto que la cultura y educación que emane de nosotros ha de estar impregnada de un amplio espíritu liberal, ha de sustentarse en los postulados de la moral laica; moral laica que ha de procurar ante todo y sobre todo, elevar el sentimiento de nuestra dignidad, haciendo surgir conciencias libres y respetuosas.

Hace una descripción de la magna Odissea que el hombre ha realizado para conquistar la Libertad y posibilitar el Progreso, dividiendo al efecto su estudio

en cinco etapas: En la primera, que comprende los tiempos prehistóricos, relata los esfuerzos y luchas sostenidas por nuestros antepasados de aquellas remotísimas edades (desconocedores del fuego), para librarse de sus enemigos inmediatos, que eran los animales feroces, y obtener los medios de subsistencia. Se refiere después a los dos acontecimientos que de un modo tan intenso contribuyeron a liberar al hombre: la invención del fuego y el descubrimiento del hierro. Aprovechando en beneficio propio estas dos conquistas revolucionarias, el hombre dominará ya a todos los demás seres de la creación; libre de las acometidas de las fieras podrá dedicarse al cultivo de sus facultades superiores y jalonará los primeros hitos de la Civilización. Ocupase del trogloditismo y cavernismo, como modalidades específicas de la vida del hombre primitivo.

En la segunda etapa, hace un resumen de las civilizaciones primitivas: India, China, Fenicia, Asiria, Egipto... que con sus regímenes de casta y privilegios irritantes establecieron ese estado de anacronismo y degradación humana que se conoce con el nombre de esclavitud; esclavitud, que con otras modalidades y características, padece hoy todo el mundo. Retiriéndose más detenidamente a Grecia, dice... «Bás donde la naturaleza parece que ríe y todo invita al esparcimiento y a la alegría; clima templado, cielo límpido de azul intenso, mares de oleaje espumoso, islas para ser habitadas por los dioses... Todo, todo en Grecia tiene vida, habla, ríe, interroga. Siendo el hombre un producto del ambiente que le circunda, tenían que ser griegos los cantores del arte, de la literatura, de la ciencia y de las religiones; ellos fueron los que esculpiron la Civilización occidental. Si la Geografía—como dice Reclus—es la Historia en el espacio, y la Historia es la Geografía en el tiempo, la Historia del pueblo griego tiene que ser la de los artistas, la de los filósofos, la de los guerreros, la de los dioses... alejemos de nuestra imaginación la fantasía, las bellas creaciones de este pueblo de artistas y filósofos, los diálogos sostenidos con sus dioses; dioses que se humanizan hasta referir sus cufias con los

hombres; dioses que enseñan la belleza, el amor y el trabajo... La historia de Grecia, está representada entre dos regionalismos antagónicos: Atenas y Esparta. Representativo el primero de toda aspiración noble, altruista, liberal; encarna en el segundo la ambición, el autoritarismo, la tiranía. Para nosotros, amantes de la libertad y del progreso, Atenas es el faro que ha alumbrado las rutas de liberalismo y democracia; Musa que ha cantado las excelcitudes del arte y de la belleza; Universidad procreadora de artistas, filósofos y sabios. Ciencia, Arte, Literatura, es el tríptico que sostiene los valores de este pueblo inmortal...» Hace un somero bosquejo de algunos de sus principales filósofos y artistas: Aristóteles, una de las inteligencias más vastas del mundo, cuyas obras se consultan todavía en la actualidad. Sócrates, quien como nadie ha sabido interrogar; inteligencia aguda y escrutadora, hacía ver por medio de preguntas hábiles la fácil comprensión de cuestiones escabrosas y árduas en apariencia, y persuadía a los más, de la gran necesidad que implica el engrandecimiento humano al querer sentar plaza de sabio, llegando a la conclusión del célebre aforismo, «sólo he llegado a saber que no sé nada, y es ahora cuando creo haber aprendido algo». El sublime Platón, defensor de la doctrina comunista; y como los anteriores, satirizador de los vicios del régimen capitalista. Habla a continuación de Roma, poniendo de manifiesto su ambición desmedida. Reseña las repugnantes e inmorlizadoras «luchas de gladiadores en el circo», a cuyos espectáculos (parecidos a las actuales corridas de toros, por inmensamente más bárbaros) acudía el pueblo embrutecido. Hace un cálido elogio de Espartaco: Aquel esclavo de espíritu rebelde, idealista y luchador, que puso en grave aprieto a los tiranos de Roma, haciéndoles ver la gran injusticia de la esclavitud y los ríos de sangre humana que habría de costar su abolición.

En la tercera etapa resume la degeneración del Imperio romano, posibilitando con ello la invasión bárbara. Se ocupa de la servidumbre y del régimen feudal. La obligada brevedad impide reseñar con más amplitud la conferencia del compañero Agulló, quien en la cuarta y quinta etapa de su peroración hace un resumen de los siguientes «acontecimientos»: Revolución francesa; Guerra Europea; Revolución alemana y soviética. Al terminar su amena charla, fué muy aplaudido.

Una nueva Sociedad Obrera viene a adherirse a la «CASA DEL PUEBLO»; los obreros carreteros quieren también un puesto en nuestra Casa Social y solicitan su inclusión en nuestro hogar. Con gran satisfacción correspondemos a su deseo honrándonos con que su presencia aumente nuestra familia obrera en un miembro más. Próximamente publicaremos los nombres de los compañeros que hayan de formar la Junta Directiva de dicha Sociedad. Anticipadamente felicitamos a los compañeros carreteros, ofreciéndoles por cuanto les precise nuestro apoyo.

Con motivo del Congreso Mundial contra la Guerra, que el día 28 del corriente tendrá lugar en Ginebra, la CASA DEL PUEBLO de esta ciudad ha cursado el siguiente telegrama al Comité Español: «Plácenos enviar adhesión «CASA DEL PUEBLO» quinientos cuarenta afiliados Congreso Mundial contra la Guerra. El Secretario, Agulló.»

La Agrupación Socialista ha remitido otro telegrama que dice así «Con gran

satisfacción adhiere esta Agrupación Socialista setenta afiliados Congreso Mundial contra la Guerra. El Secretario, Agulló.»

La Sociedad Obrera de Oficios Varios ha nombrado su representante en la Junta Administrativa de la «CASA DEL PUEBLO», habiendo recaído este nombramiento en el compañero Isidro González González. Felicitamos al camarada González por la distinción de que le ha hecho objeto la citada Sociedad, esperando que su actuación responderá siempre a la confianza que la misma le ha otorgado.

La Agrupación Socialista de esta localidad, solidarizándose con el movimiento surgido en España para apoyar moral y materialmente a los camaradas alemanes, en la actual campaña electoral, ha remitido a la Comisión ejecutiva nombrada al efecto, la cantidad de doce pesetas.

Hemos recibido la grata visita del culto y joven sollerense Jaime Morell, con quien hemos departido en fraternal camaradería, charlas sobre asuntos de índole social. Queremos subrayar la satisfacción que nos ha producido, ver en el compañero Morell, al joven idealista, que, persuadido del carcomido y vetusto armazón en que apoya el infame imperialismo capitalista, rompe con los moldes estrechos y retardatarios que a tantos jóvenes les aprisiona todavía el sentir más profundo de su conciencia, para entregarse con el fragor y la pureza que el impulsivo vaivén de la juventud determina, al servicio de la más noble y humana aspiración: abolir la más aberrante degradación humana; es decir, la esclavitud económica, causa directa de todos los privilegios, crímenes, inmoralidades y guerras

Por falta de tiempo no reseñamos en esta crónica, la película educativa, que como de costumbre se proyecta todos los viernes en la Casa del Pueblo.

Ló haremos en la próxima.

El día 4 del corriente, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la «CASA DEL PUEBLO», un gran acto contra la Guerra y de afirmación pacifista. ¡Compañeros y compañeras! Asistid a este acto para demostrar vuestros sentimientos pacifistas y vuestro odio a las guerras. ¡Laboremos por la Paz y el Trabajo!

ARISTARCO

Sóller 30 julio 1932.

MUJER.....

Mujer española: ha llegado la hora de tu emancipación, se acerca el momento en que tendrás que hacer uso de la libertad de tu conciencia. Deber mío es, como joven socialista, señalarme.—¡Oh mujer española!—el camino que, para tu bien, debes seguir.

No te dejes guiar por el fantasma de la reacción que te hará promesas que no ha de cumplir; ven, únete al movimiento proletario que es el camino más recto, noble y humano por donde debes conducir tus pasos, en él encontrarás la verdadera senda de la emancipación proletaria. No te dejes embaucar en movimientos violentos y arrebatados que son estériles, sólo sirven para favorecer el avance del fascismo y mermar causando bajas, la gran falange proletaria. No permitas que de nuevo se apodere de la alta

administración de nuestro país, la burguesía reaccionaria deseosa de contrarrestar la libertad que deseas, porque esto significaría aprobar con tu consentimiento, la venida de un régimen oprobioso y cruel, el cual, armaría a los hijos de tus entrañas—que tanto placer y dolor te causaron—y los mandaría a matarse en el campo de batalla.

Tú no consentirás hermana de causa, madre de la humanidad, que se lleve a efecto la matanza humana que preparan los enemigos de la paz. Mujer... Tú no permitirás que la carne de tu carne sirva de alimento a las fieras llamas de una guerra, que sería mil veces más desastrosa que la del 14-18, en la cual, perdieron su preciosa vida millares de hombres en la flor de su juventud, cuando más ilusiones les sonreían....

Tú deber como mujer, compañera del hombre, madre y hermana, es el de incorporarte al ejército pacifista y votar para la realización del Socialismo Internacional que ha de acabar con todas esas iniquidades producidas por la presente ingrata sociedad burguesa que ve en ello un medio para que prevalezcan sus privilegios absurdos.

¿Lo harás así mujer proletaria? ¿Sabrás corresponder a los que te han emancipado de la esclavitud en que, hasta hoy, has estado sumida, interviniendo favorablemente en la lucha electoral que se avecina?

¿Sabrás elegir el camino señalando el rumbo que debe seguir la política española?—Tú tienes la palabra. De ti dependerá que estalle una nueva guerra mundial, o que triunfe una paz universal duradera. De ti dependerá que se maten entre sí, tus hijos, o que se abracen mutuamente. Creo que no debes ni dudarlo siquiera. Espero, mujer, que sabrás interpretar en este momento culminante lo que debes hacer. Prepárate bien para la lucha.—¡Oh mujer proletaria!—por ser ésta la primera vez que haces uso del sufragio universal, interviniendo en la política de nuestro país.

Mujer española:
¡Viva el Socialismo y la Paz Universal!

GABRIEL JUAN
De la J. S Alaronense

Agosto 1932.

Ante el Complot Monárquico-Militarista

Manifiesto de la U. G. Trabajadores

«Ciudadanos: La reacción insensata intenta con un golpe de audacia y violencia, derribar el régimen republicano implantado por un esfuerzo soberano de la voluntad nacional.

Los sebeltes contra el Gobierno de la República son los que enterraron el dinero y la juventud española en Africa; los que impusieron en España la oprobiosa y deshonesto dictadura; los corruptores y despilarradores de la hacienda nacional que simbolizan el deshonro y el despotismo que el pueblo quiso hacer desaparecer el glorioso día 14 de abril.

La Unión General de Trabajadores de acuerdo con el partido socialista y toda la democracia de España está dispuesta a defender la República pase lo que pase.

Estamos al lado del Gobierno y contra los rebeldes, y no escatimaremos sacrificio alguno en defensa del régimen que España libremente se dió.

La Comisión ejecutiva está reunida permanentemente y en cada instante adoptará las precauciones pertinentes.

Pedimos a la clase trabajadora serenidad y energía; que no realice un solo acto premeditado sin que haya recibido instrucciones de la organización; pero que esté todo el mundo dispuesto a lanzarse a la lucha al primer aviso.

Camaradas: Serenidad y energía. Esta jornada tiene que ser el segundo episodio de nuestra revolución, que nos llene de gloria y que afirme a la República como un régimen de libertad y democracia. La Comisión Ejecutiva.»

Lo sucedido es muy explicable; cuando se proclamó el régimen republicano nos maravilló y alegró la elegancia e inocuidad del cambio; ello indujo al Gobierno de la república a conducirse, en pleno período revolucionario, con una delicadeza, una tolerancia y una legalidad para con los enemigos del nuevo régimen, que en vez de ganar la voluntad de éstos les ha envalentonado, interpretando la generosidad del gobierno del pueblo triunfante como una debilidad o una cobardía.

Nosotros que, conscientes de nuestra responsabilidad en los críticos momentos que vive el pueblo español, hemos condenado todas las actitudes encaminadas a crear dificultades al Gobierno de la República en su difícil tarea restauradora; nosotros que hemos arrostrado la impopularidad de determinado sector por haber sancionado las deportaciones a Bata de unos elementos que conceptuamos perturbadores, cuya actitud, no obstante, tiene la disculpa de estar impulsada por la fuerza de las injusticias sociales y orientada hacia una organización social más justa y más humana, haríamos traición a nuestros sentimientos de justicia si ante los hechos que comentamos no pidiéramos al Gobierno unas sanciones para los responsables del frustrado complot militarista en consonancia con su condición social y con el propósito de arrebatar al pueblo español el régimen de libertad y democracia que se dió el 14 de abril.

Toda piedad sería complicidad con los criminales de lesa libertad, para los que la máxima ejemplaridad está justificada. Y esta ejemplaridad la espera anhelante e indignado el pueblo español que no está dispuesto a volver a ser feudo de una casta envilecida y deshonrada a fuer de labrar la desdicha de nuestra nación,

Telegramas de la U. G. T. de Baleares

Presidente Consejo Ministros Madrid.
Unión General Trabajadores Baleares manifiesta adhesión Gobierno Republicana. Al protestar rebelión pide castigo ejemplar responsables.
Jaime Rebassa Secretario.

Presidente Unión General Trabajadores Casa del Pueblo Madrid.
Unión General Trabajadores Baleares adhiere manifiesto adhesión Gobierno y protesta rebelión militar, estando dispuesta cumplir deber disciplina.
Secretario Jaime Rebassa.

FALTAN HOMBRES

Con frecuencia se expone por los hombres más significados de nuestra organización el doloroso tema ¡Faltan hombres! Aunque doloroso, es cierto que en nuestras organizaciones faltan hombres bien compenetrados en materias político-sociales. No menos doloroso es el que, los que van exponiendo esta lamentable situación lo digan por fantasía, y en vez de instruir a sus sucesores, dejen la juventud a merced de las tempestades, de deportes y vicios indeseables, cuando es de esa falange juvenil que ha de salir el fruto que ha de saciarles en sus ansias de ser sustituidos o por lo menos alijados en sus duras tareas sindicales. Llegados éstos en ocasiones a preguntar, (cual si la juventud recibiera dentro el feto la pertinente compenetración) ¿Qué hacen los jóvenes socialistas? A esta pregunta cabe contestar, que los jóvenes están siempre dispuestos a sacrificarse por el bien común, a luchar tenazmente contra los enemigos, pero antes que, por falta de orientación práctica caer en emboscadas, necesitan y quieren dotarse de una táctica bien orientada que les asegure la posibilidad del triunfo, de la cual tienen el sagrado deber de dotarles los que actualmente ocupan el puesto de su superiores en esta materia.

He aquí la misión a cumplir por los veteranos, en vez de lamentarse. Sacrificarse en orientar a sus discípulos, siguiendo el ejemplo del llorado Pablo Iglesias, para que cuando llegue la hora, éstos se hallen bien disciplinados y en condiciones de escalar los puestos que vayan dejando vacantes los que por su pesadez tengan que abandonarlos, sólo así cesarán sus lamentos, cuando contemplarán admirados la obra reconstructiva que sus sucesores irán, día tras día, edificando, llenos de fé y entusiasmo, el baluarte del Socialismo.

¿Mediante la voluntad de los veteranos, queda resuelto el problema? Para que la nueva Anrora brote los sublimes rayos de paz y Fraternidad es necesario que la juventud se percate de la situación crítica en que está metida, quitándose la venda que la tiene sujeta al oscurantismo,

apartándose de aquellos lugares donde su único fin es apartarla del techo protector que ha de dotarla del arma moral para la lucha hacia el porvenir, hacia la redención.

Si esa juventud desatiende su misión de cultivar su espíritu, elevándolo hasta la cima de los más elevados montes, por amor al prójimo, sigue acudiendo por aquellos establecimientos donde la lava oscurece el espacio. El actual Régimen Demócrata, Liberal, será convertido en ruinas (cual Pompeya en la República Romana).

El régimen es objeto de continuas sacudidas sísmicas, las lavas son lanzadas desde un y otro extremos, contra la única fuerza organizada (el P. S. y la U. G. T.), sostén del baluarte Republicano; para fortalecer estos puntales, evitando una posible catástrofe, hay que empezar por buen material, (La Juventud) buena argamasa y una experta mano de obra (Los veteranos) para seguir el paso hacia adelante.

G. NICOLAU

Alaró Agosto 1932.

Ha llegado a conocimiento de esta Redacción, que la familia de D. Jaime L. Pou, se ha sentido herida en su dignidad por un concepto vertido por «Toribio», seguido de puntos suspensivos. «Toribio», para satisfacción de dicha familia, para nosotros muy honorable, nos encarga hagamos público que no estuvo en su ánimo al ocuparse de D. Jaime L. Pou, mortificarla en lo más mínimo. Conste, pues, así.

De Capdepera

ACTO CIVIL

El día seis de los corrientes tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestros camaradas María Masot Moll con Pedro Sancho Garau, fundadores de la Agrupación Socialista.

El acto fué puramente civil, despojado de toda ceremonia religiosa, cual corres-

pondría al libre pensamiento de los jóvenes desposados.

Al brindar este ejemplo de civismo a los que sin albergar el más mínimo sentimiento religioso se someten a las prácticas del catolicismo, expresamos nuestros fervientes deseos de que la novel pareja sea para siempre feliz.

Capdepera 7 de Agosto de 1932.
Por la Agrupación Socialista Femenina

MARÍA VAQUER.

Juventud Socialista Palmesana

JUNTA GENERAL

Se convoca para el próximo domingo día 14, a las once de la mañana, para el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas y correspondencia.
- 3.º Gestión de Comité.
- 4.º Asuntos generales.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Por A. de la J. D.
El Secretario,
R. GARCÍA GALÁN

¡Obreros! Si no lees diariamente

EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes 0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre 1'65 »
Extranjero, al año 10'00 »
En paquetes, ejemplar 0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagan un año por adelantado.
Dentro de la nación y fuera de Palma pagan un semestre por adelantado.
Los paqueteros liquidarán por mes vencido.
La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Matas**, Calle del Real, 29.
No se devuelven los originales publicados y no publicados.

TRABAJADORES

Por CINCO duros
Tendréis vuestro traje bien confeccionado, si lo encargáis en la

Sastrería NAVARRETE

SIETE ESQUINAS, 20.-1.º

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

La Filadora (casa de confianza) 1922-1932

Para celebrar el décimo aniversario de su apertura y por tener que efectuar grandes obras para su reforma y ampliación con el nuevo local adquirido, se liquidarán durante el mes de Agosto todas las existencias con una

Grandiosa baratura verdad

Liquidación completa de todos los géneros de vestir para **Señora y Caballero**

Batistas para batas desde 0'60 Pesetas metro	Percales para batas desde 1'00 Peseta metro	SEDAS lavables estampadas desde 1'50 Pesetas metro	Crespones SEDA lisos desde 2'50 Pesetas metro
Crespón SEDA estampado desde 3'00 Pesetas metro	GEORGET SEDA liso desde 3'75 Pesetas metro	GEORGET SEDA estampado desde 4'00 Pesetas metro	Sábanas curado Mallorquín
Dril Mallorquín (traje caballero) desde 1'25 Pesetas metro	Traje confeccionado en dril desde 15 Pesetas uno	Toallas rusas grandes desde 1'00 Peseta una	160 × 230 a 4'95 Ptas. una 190 × 270 a 7'15 « « 210 × 290 a 8'70 « « 225 × 300 a 10'40 « «

Y con igual baratura se liquidan todos los **Artículos blancos: Géneros de punto, Sedas, Lanas, Pañuelos payesa, Camisas, Corbatas, etc.**
Extensa sección de artículos para **Playa y Baño** — **Sastrería a medida** — **Ropas hechas para Caballero**

VENTA DE TODOS LOS RETALES DE LA TEMPORADA

Precio fijo

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

Ventas al contado